

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.575

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba...

Por un mes	2	Pesetas.
Por trimestre	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre	7	»

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

DOS CARTAS

Sr. D. Rafael García Lovera.

Queridísimo amigo y respetable maestro:

«Mea y medio próximamente hará que al a la luz pública una obrita, en la que, bajo el título de «Bronce», coleccioné los trabajos que en mi modesta opinión eran menos dignos de la indiferencia del público: cumpliendo un deber de amigo y discípulo, me permití enviarte un ejemplar del referido folleto, al que iba unida una dedicatoria que honraba al que la puso, primero, por el sentimiento que la inspiró, y después, y principalmente, por la entidad a quien se dirigía.»

«Pasado algún tiempo, muy poco, me atreví a rogarle me diera su opinión, esperando, porque lo conozco, que me concedería la inmerecida honra de acceder a mi importuna petición: en efecto; en carta fechada en Octubre del 96, y que a continuación copio por el honor que para mí significa, tiene usted la benevolencia de ocuparse de mi modestísimo trabajo, aconsejándome, reprendiéndome, alentándome, marcando bellezas que solo el cariño de usted puede encontrar, y señalándome con la prudencia y sabiduría que todos le reconocen, una nueva y más conveniente senda, en mi camino de escritor y de poeta.»

«Lejos de mi ánimo el discutir sus reprensiones, ni el detenerme a clasificar sus consejos; unos y otros son de usted, y esto me basta; pero... amigo mío, si es por desgracia demasiado cierto que todos mis pasos los guía hasta ahora un pesimismo que usted califica con razón sobrada de funestísimo, no lo es menos que el hombre (pese a la voluntad) es hijo más que de nada, de las circunstancias que le rodean: ahora bien; mis circunstancias, usted las conoce, y no necesito exponerlas; en vista de ellas, ¿no es disculpable que el halcón se queje cuando la flecha le hierde? Yo soy el halcón, y mis versos son los quejidos que las contrariedades me arrancan; así, pues, usted que tan justo es en todo, comprenderá que esa transformación que usted en mí pide, se verificará un día, porque mi condición es dócil, pero para ello será necesario que en una cuestión que es como ésta, única y exclusivamente subjetivista, se una a la influencia de las inducciones objetivas dictadas por el afecto, la más poderosa que en el individuo ejercen los acontecimientos; de otro modo; para disipar las sombras, no basta la voluntad; es necesariamente imprescindible la luz.»

«Esta es la humilde opinión del que una vez más le da las gracias por las cariñosas pruebas que constantemente de usted recibe, y que nunca dejará de ser su mejor amigo y más cariñoso discípulo,
G. NÚÑEZ DE PRADO.

Sr. D. G. Núñez de Prado.

«Con mucha satisfacción he saboreado, amigo del alma, el ejemplar que con benevolencia dedicatoria ha tenido usted la bondad de remitirme, del folleto que, con el título de «Bronce» ha publicado usted recientemente.

«Ya le he dado a usted mi opinión en el DIARIO, cuyas columnas están abiertas siempre para usted como para todos los jóvenes escritores que cultivan con éxito su entendimiento, y que pueden ser timbres de honor y de gloria para esta nuestra querida patria, que en todas las épocas de su historia ha contribuido a los prestigios de la ciencia, de la literatura y de las artes.»

«Comprende la obra trece artículos en prosa y veinticuatro composiciones poéticas: todas breves, con gran sobriedad en la forma, aunque no en las ideas, que representan asuntos filosóficos, que no pueden menos de fijar la atención del lector estudioso y pensador.»

«Y a propósito de esto, y ya que me llama maestro, me voy a permitir dirigirle algunos consejos, que usted aceptará en cuanto le convengan, y que debe rechazar en cuanto no los juzgue dignos de ellos.»

«Usted ha sufrido, por lo que veo, grandes contrariedades en la vida, y por ese prisma examina el mundo, en el que se

agitan impresiones antitéticas, y evidentes y terribles contrastes.»

«Ha dicho un célebre escritor, que en el mundo, solo resaltan la felicidad o la desgracia, de la comparación de un estado con otro. Y en verdad que esta máxima puede modificar en mucho el estado psicológico del escritor público.»

«Se dedica usted sin descanso a llorar sobre las ruinas a que las miserias humanas, crea han reducido las hermosas fortalezas del bien, levantadas por la incansante labor de los afectos puros y de las virtudes mas heroicas.»

«Si a usted aflige el nauseabundo espectáculo de la podredumbre, que se hace subir a la superficie de la laguna, ¿por qué no ha de detenerse para gozar después que aquellas sustancias infectas vuelvan al fondo, con el cuadro gratisimo del sol que titila en las aguas, y de los astros de la noche que rielan en el puro y líquido elemento?»

«Usted es creyente, y no debe apartar la vista de los horizontes de la esperanza, que es la vida, y huir del pesimismo constante que todo lo seca, aniquila y destruye.»

«La fé allana los montes, y es la generadora de la esperanza, que aquieta el espíritu con el bálsamo refrigerante y dulcísimo de la paz, que es la fuente de todo bien, y la verdadera dicha a que puede aspirar el hombre en esta vida transitoria.»

«No, amigo mío; no vaya usted por esos derrotados erizados de abrojos que pueden conducir a los funestos abismos del descreimiento y de la duda.»

«Y en fin; vea usted en todo la mano de Dios, que muchas veces pone a prueba el temple de nuestras almas, en el crisol de las contrariedades y los infortunios. Y cuando usted logre triunfar en esas titánicas luchas, que el mundo ofrece, obtendrá usted como recompensa, la serenidad de su alma y la tranquilidad de su conciencia.»

«Usted tiene inspiración y talento, de que da gallarda prueba en sus obras, y le aconsejo, que ni por un momento olvide, que la misión del escritor, y sobre todo del poeta, es enseñar el bien deleitando, y despertar el amor a las virtudes, y el odio al error y a los vicios, por medio de elocuentes contrastes, y de provechosos ejemplos y no de cuadros sombríos de un realismo desconsolador, que podrán halagar pasiones insensatas, en vez de producir enseñanzas moralizadoras...»

«Dispense usted, amigo Guillermo, que me haya detenido en este punto más de lo que me proponía; pero lo quiero bien, y siento ver melogradas sus excepcionales aptitudes para los indicados fines; y creo, que habiendo escrito el primer período de su hermoso artículo *El Arte*, y su bella composición poética *Sin precio*, a poco que medite sobre lo dicho, se convencerá de que el espíritu de muchas de las composiciones de su obrita, no está arreglado a cuanto le dejo aconsejado, y que si le conviene, podrá usted ser uno de los escritores y poetas más distinguidos de nuestra comarca.»

Soy de usted afectísimo amigo,

RAFAEL GARCÍA LOVERA.

Córdoba Octubre 1896.

La Caridad y la mujer (1)

II

Pasaron aquellas edades en que el fuerte oprimía al débil, el poderoso al desgraciado. Al lema de la sociedades antiguas *cada uno en su casa y cada uno para sí*, sucede aquél otro hermoso y sublime, enseñado en la tierra por un Dios Hombre, y que es la base de la redentora doctrina católica, ó sea la ley universal del amor: *Amad a vuestros enemigos: haced bien a los que os aborrecen y rogad por los que os persiguen y calumnian*. Y practicando tan bellísimas doctrinas los cristianos de los primeros siglos,—como dice San Clemente de Roma:—«Aceptaron las cadenas para librar a los que estaban encarcelados. Otros se hicieron esclavos y emplearon el precio de su libertad en ali-

(1) Fragmento de una memoria inédita.

mentar a los pobres.» Durante la peste que asoló el Imperio en el año 262, los cristianos cuidaban a sus hermanos, y también a sus amigos los infieles.»

Al caer los últimos ídolos de los altares; al purificarse los corazones de los hombres con las salvadoras doctrinas cristianas; al vencer el espíritu a la materia, ruedan por tierra las máximas de una ciencia falsa que tiene corrompidas sus bases, pues no se fundamenta en las verdades y leyes divinas.

La Religión Católica demuestra el sofisma que encierra la idea de Platón cuando dice que la mujer no es tan virtuosa como el hombre; y la de Aristoteles cuando afirma que la mujer no posee mas que un alma subordinada.

La mujer *meretriz* entre el ambicioso pueblo romano; *esclava* en la sensual Asia y poco menos que *fiera* entre los valientes germanos, desempeña su verdadera misión en el hogar de la familia, cuando una Virgen pura y sin mancha dá al mundo su luz, su gloria, su consuelo, su bien.

Más ¡ay! que el hombre es ciego por que tuvo su alma dominada por la maldad! Consideró como *cosa* a un ser que tiene como él sentimiento, y en vez de purificar y ennoblecer a la mujer, a lo más la conceptuó como instrumento de placer, cuando no como un objeto de lujo!

Más vence a las tinieblas radiante y bellísima luz que tiene los hermosos colores del iris; es la realización de este; es que se lleva a efecto el cumplimiento de la palabra de Dios; que sella con su sangre la paz con los hombres; que desde el sublime instante de la redención de la pecadora humanidad presta su apoyo y protección a todos, al europeo, al asiático, al africano, al varón, a la hembra, al fuerte, al débil, al poderoso y al miserable.

Ya, según esta doctrina sacrosanta, no puede haber una ciencia basada en una opinión religiosa falsa, que concepte a la mujer inferior al hombre; al contrario, ella enseña y demuestra que la mujer es un ser compuesto de alma y cuerpo, ambos elementos exactamente iguales a los del varón, y que tiene como este sus derechos y deberes que cumplir en la tierra.

Dividiendo los deberes de la mujer en *civiles y morales ó religiosos*, y ocupándonos solamente de estos últimos, que son los que mas relación tienen con esta tema, y que aunque no estén sancionados por las leyes humanas, lo están por las divinas, siendo obligatoria moralmente considerada; su observancia, tenemos que entre uno de los principales deberes está el cumplimiento de la ley universal de la caridad. «Sería un error grosero, dice un insigne teólogo, limitar los deberes de la caridad al solo precepto de la limosna; pero aún es más escandaloso enseñar como se ha hecho, que la limosna misma no es un precepto riguroso sino un simple consejo.»

La Caridad tiene alivio para todos los males y desgracias; se extiende a satisfacer todas las necesidades del desvalido; a proteger y extender bienhechora y cariñosa mano al hermano que necesita auxilio,—por que como dice Salomón—la caridad no consiste solo en la limosna, sino que comprende todo el bien que podamos hacer; todos los servicios que podamos prestar al prójimo, hasta los impulsos generosos que nos inclinan hacia él, hasta los votos que hacemos por su dicha, hasta la gota de agua bendita que derramamos sobre la ceniza de los que dejan la vida.»

JUAN DE OBREGÓN Y GONZÁLEZ.

La guerra de Cuba

Habana 8.—De mañana a pasado saldrá el general Weyler en dirección al teatro de las operaciones en Pinar del Rio.

El general en jefe no llevará periodistas en su cuartel general, ni les permitirá salir al campo de las operaciones por otro medio.

Habana 8.—Comunica el general Li-

nares que ayer regresaron las columnas que salieron combinadas al mando del coronel señor Vara del Rey.

Después de reconocer diversos puntos, durante tres días sostuvo fuego con enemigo, haciéndole seis muertos, que fueron recogidos, quemando ocho bohíos, destruyendo sementeras y aprehendiendo armas y efectos.

Las columnas tuvieron un sargento del batallón del Príncipe herido y un soldado grave.

También el general Pin comunica varios encuentros de la columna Palanca, que tuvo fuego los días 5 y 6 en Palo Prieto y Cascajal.

Hizo al enemigo 15 muertos, que se recogieron, y un prisionero.

El día 5 fué atacado el poblado Aguada de Pasajeros (hay más de una de este nombre en la provincia de Santa Clara), defendido por 400 hombres entre fuerzas de Burgos y voluntarios.

Fuó rechazado el enemigo, dejando varios muertos, entre ellos el cabecilla Menéndez y cinco más de significación.

Habana 8 (850 n.)—El vapor *Julia*, que salió el viernes por la tarde del puerto de Nuevitás, acaba de fondear en esta bahía.

Ni la tripulación ni los pasajeros traen ninguna nueva noticia sobre las operaciones emprendidas por el general Jiménez Castellanos.

A su salida del puerto no ocurría novedad en la capital, según manifiestan.

Unos y otros se concretan a repetir los rumores ya conocidos sobre la rendición de Guimaro.

Habana 8 (8 n.)—Según tengo anunciado, se han reunido hoy en el despacho del gobernador regional, señor Porrúa, los representantes de los partidos Unión Constitucional y Autonomista, y de los elementos reformistas de esta isla, para dar forma al pensamiento que hace tiempo iniciado de constituir una Junta en la que tengan representación todas las fuerzas políticas, y cuyo alcance, partiendo de la base de abrir una sólida tregua a discusiones por ahora estériles, sea el de una identificación con los intereses nacionales, y apoyo a la autoridad suprema de la nación en la isla, para lograr prontamente el triunfo definitivo de nuestras armas, salvando a la par la riqueza del país.

Como antes de ir a la junta ya estaban todos de acuerdo, no hubo lugar a discusión y la reunión fué breve, acordándose quedar constituidos desde luego y enviar al señor Cánovas el siguiente telegrama: «Presidente del Consejo de Ministros.

Constituida la Junta Nacional de defensa de la isla de Cuba bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador capitán general, tiene el honor de saludarle y ofrecerle a la vez su modesto auxilio y su incondicional apoyo para lograr el triunfo rápido de las aspiraciones nacionales, que se cifran hoy en el triunfo definitivo de nuestras armas sobre la odiosa rebelión que devasta esta hermosa isla y compromete la civilización que alcanzó a la sombra de la bandera de España.—*Gálvez, Cuelo, Montoro, marqués de Apestequia, marqués de Pinar del Rio, Antonio Quesada, Prudencio Rabell, Segundo Alvarez, Nicolás Rivero.*

En el despacho del general Weyler

Una vez terminada la primera reunión, pasó la Junta de defensa, presidida por el gobernador señor Porrúa, al despacho del gobernador general, para darle cuenta de su constitución.

Fueron recibidos inmediatamente por el general Weyler, a quien expresaron el alcance del acto que realizaban y la sinceridad de sus ofrecimientos.

El general Weyler, con frases muy levantadas, aplaudió la actitud patriótica de todos los elementos políticos que permanecen fieles y dispuestos al sacrificio en honor de España, considerando como trascendental para la causa nacional el acto que acababa de realizarse.

Se congratuló de la concordia que unía a todos los partidos políticos, y expresó su confianza de que no sería quebrantada, en tanto que la patria no venciera al enemigo en armas.

Manifestó que presidiría con gusto la Junta Nacional de defensa de la isla de

Cuba, mientras estuviera inspirada en los plausibles propósitos de unión para la defensa de los intereses nacionales.

Terminado el acto, todos los individuos de la Junta se retiraron complacidos de las atenciones recibidas y conceptos levantados que oyeron al general Weyler.

La impresión producida en esta capital es altamente satisfactoria; no se trata de una renuncia de los partidos a sus programas y aspiraciones, sino de un concurso común y patriótico, para corresponder al colosal esfuerzo que hace la nación por salvar a la isla de Cuba de la miseria y del envilecimiento a que trata de conducir la una rebeldía que tiene como aspiración destruir todo lo sano, entregando el país a manada de incendiarios.

Los primeros resultados prácticos de este movimiento consistirán en una gran actividad por parte de los hacendados para organizar por medio de guerrillas una defensa que permita hacer la zafra, y en un ofrecimiento incondicional de todos los voluntarios para salir a campaña donde lo requieran las necesidades de la guerra.

Aquí, como en la Península, están todos penetrados de la conveniencia de aunar todos los esfuerzos para que se produzcan resultados inmediatos en la campaña, y se confía en que esta actitud de todo lo que representa en la isla de Cuba civilización y riqueza repercutirá en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos, para no dejarse sorprender por las audaces y descaradas campañas del laborantismo.

Cienfuegos 8 (7 n.)—En esta ciudad, eminentemente española, acaba de verificarse una imponente manifestación de carácter popular.

A las doce se cerraron todos los establecimientos, con objeto de asistir a una Junta magna, que se había proyectado en el Casino Español, a fin de acordar la forma en que ha de llevarse a cabo la suscripción con fines patrióticos.

A la una se hacía totalmente imposible la entrada en los régios salones del Casino.

La extensa y hermosa plaza de Armas apenas podía contener el inmenso gentío; tal era la concurrencia, que jamás se ha visto en Cienfuegos cosa parecida.

Se pronunciaron elocuentes discursos, siendo todos muy aplaudidos, especialmente los del P. Caballer y Sr. Martí.

Al terminar los períodos más sentidos y al final de cada uno de los discursos, se dieron gritos frenéticos de ¡viva España! y ¡viva Cuba española! ¡viva el Ejército! y ¡viva el general Weyler!

El señor Ramos Izquierdo propuso que se remitiera un entusiasta saludo al general Weyler y a la prensa peninsular, especialmente al *Heraldo de Madrid*, por la brillante campaña que viene sosteniendo en estos días de prueba para la patria.

Cienfuegos 8 (8 n.)—De las noticias que se acaban de recibir se desprende que el ataque a la Aguada de Pasajeros, pueblo de este término municipal, en los linderos de la provincia de Matanzas, fué muy violento.

Mandaba la partida el cabecilla Menéndez, que se había hecho temible en esta jurisdicción por sus actos salvajes.

La defensa, que estaba encomendada a los voluntarios y un destacamento del regimiento de Burgos, se defendió bizarramente, haciendo mucho daño al enemigo desde las trincheras; pero algunos grupos de la partida lograron entrar en las calles, salvando algunos edificios de madera y gasno.

La lucha fué encarnizada, siendo rechazado el enemigo no sin dejar en las calles muchos muertos, entre los cuales fueron recogidos el cabecilla Menéndez y su segundo.

El alcalde del pueblo, que acudió valientemente a todos los sitios de peligro, fué muerto de un balazo.

REBELION EN FILIPINAS

Manila 8 (3:20 t.)—En la madrugada de hoy han comenzado las operaciones contra Cavite.

Este es desde el primer momento y continúa siendo el núcleo principal de la insurrección.

Las tropas, divididas en cuatro columnas, desembarcaron por cuatro sitios diferentes para avanzar protegidas por la artillería de los buques de guerra.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esta operación, que es de inmensa importancia.

Las cartas recibidas el lunes alcanzan la fecha de 5 de Octubre y en algunas de ellas, de persona que goza en el Archipiélago de gran predicamento, dan cuenta de algunos hechos verdaderamente graves.

Según estos informes, á esta fecha todavía estaba cercada Manila y no se podía salir de la capital y circular libremente por todos los pueblos de la provincia de Manila sin tropezar con alguna partida insurrecta.

Al desembarcar en Manila los primeros batallones de tropas españolas, fueron recibidos por la población indígena de Manila con gritos y muestras de desafecto á España y á su ejército, habiendo tenido que ser disueltos por el batallón de voluntarios con sablazos de plano y dando una carga de caballería.

VARIAS NOTICIAS.

El general Blanco ha empezado ya, según noticias oficiales, las operaciones en Cavite.

No se tienen detalles todavía del ataque contra los insurrectos, practicado bajo la dirección del capitán general de Filipinas; pero es de suponer y desear que las columnas desembarcadas lleguen á un éxito en combinación con los buques de guerra.

El sábado fué día muy ocupado para el ministerio de la Guerra, por tener que despachar una numerosa correspondencia recibida de Cuba.

Entre las cartas que se recibieron, las del capitán general de la isla, que alcanzan fecha 18 de Octubre, comunicaban al Gobierno que todavía no había salido á operaciones á causa de las lluvias y que el estado sanitario del ejército no era muy satisfactorio.

De labios de personas que pueden estar bien informadas hemos oído que no sería difícil que se haga extensivo á Marina el Real decreto que acaba de expedir el ministerio de la Guerra, suprimiendo mientras duren las actuales circunstancias la amortización en las escalas.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en todos los cuerpos de la Armada, los cuales esperan que el general Beránger lleve á efecto tan beneficiosa disposición.

No habiendo noticias nuevas, se vive de las impresiones últimas.

Es general la creencia de que darán brillante resultado las operaciones que prepara en Cavite el general Blanco.

En cuanto á Cuba, se han desvanecido los rumores de un ataque á Puerto Príncipe por los insurrectos, no sabiéndose aún el resultado del movimiento del general Jimenez Castellanos en dirección de Cascorro.

De Pinar del Río, donde hace tiempo se esperan y se anuncian grandes operaciones, no hay noticias nuevas, pero anuncian ya los correspondientes que el general Weyler saldría de un día á otro de operaciones.

De *El Liberal*:

«No es posible desconocer que la impaciencia vuelve á trabajar los ánimos más serenos y confiados, ante los aplazamientos repetidos que sufre en Pinar del Río la acción enérgica y decisiva, cuyos resultados todo el mundo ansía tocar. Ciertamente que la campaña de la seca se inicia ahora, que apenas ha habido tiempo material para que los batallones recién enviados á Pinar ocupen los puntos á que se les destina; que es preciso asegurar las comunicaciones y el racionamiento de las fuerzas destacadas en las lomas antes de emprender ninguna operación definitiva... y, sin embargo, parece que la impaciencia no quiere tener en cuenta ninguna de estas circunstancias.

Claro está que nadie duda, ni dudará jamás, ocurrir lo que quiera, del éxito final de la contienda, que habrá de ser favorable para nuestras armas; pero se teme la prolongación de la campaña, prolongación que aparecerá indefinida, hasta el momento en que se establezca como todos esperamos—y de desear es que sea muy pronto—el jalón que habrá de señalar á los ojos de propios y extraños el lugar y el instante en que la insurrección declina.»

Lo que dice Cleveland

Londres 9. *The Daily Chronicle* pu-

blica hoy un despacho de Nueva York, fechado anoche, diciendo que el discurso de Cleveland en la apertura del Congreso norteamericano que debe verificarse en Diciembre, se ocupará principalmente en los asuntos de Cuba.

Añade el telegrama que Cleveland declara de una manera clara y terminante que los Estados Unidos no abrigan el propósito de anexionarse á la isla de Cuba.

Impresiones optimistas

Las tiene y las refleja sin reservas de ninguna clase el señor Cánovas del Castillo, acerca del próximo término de la insurrección de Filipinas.

En domingo, en las intimidades de la reunión de amigos que suelen hacerle la tertulia en la *Huerta*, el señor Cánovas expresó su convencimiento de que cuando llegue á Manila el general Polavieja ya habrá conseguido sofocar por completo el general Blanco el movimiento insurreccional y logrado la pacificación en todo el Archipiélago.

Conferencia importante

El señor ministro de la Guerra estuvo el domingo á última hora de la tarde en la *Huerta*, y allí encontró al señor Cánovas del Castillo—aunque algunos periódicos dijeron que no—y celebró con él una larga conferencia.

El señor Azcárraga había recibido el día anterior una extensa carta del general Weyler, á la cual había contestado, refiriéndose á importantes extremos de la campaña de Cuba.

Se supone que de ambos documentos y de los asuntos que los motivan, hablará el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo.

Pero quizás no estuviera en eso la importancia excepcional que se atribuyó á la larga entrevista de los señores Cánovas y Azcárraga.

Sin noticias concretas en que fundarlo, sin otros datos que los que puedan deducirse del estado de la opinión, de las impaciencias que se acentúan cada día más, de la visible preocupación del Gobierno, y del afán porque los actos correspondan pronto á las esperanzas, llegó á deducirse que lo que hablaron los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra no es de lo que puede referirse con la fórmula ya censurada de «Cambio de impresiones.»

Los que parecen mejor informados, los que más motivos tienen para conocer cuáles son los propósitos del Gobierno, creían que los señores Cánovas y Azcárraga habían llegado en su conferencia á tomar acuerdos concretos, y sostenían que esos acuerdos son de trascendencia.

No aclaraban más este extremo los ministeriales que mejor enterados parecen de los secretos del gobierno; pero no faltó quien adelantara la idea de que lo resuelto en principio habrá de ser un hecho público y notorio en todo lo que resta de mes.

Y se supone, por último, que lo que ocurre habrá de coincidir con el desembarco en la Grande Antilla de la nueva expedición de 20 000 hombres, que comenzará á salir de la Península en la última decena del mes actual.

Ha vuelto á romperse, por centésima vez, la Un ón republicana, según dicen varios periódicos, entre ellos *El País*.

Ha motivado este rompimiento la oposición de los señores Salmerón y Muro á las exigencias de los progresistas, partidarios del procedimiento revolucionario como exclusivo.

Algunos representantes de Puerto Rico en las Cortes se reunieron el domingo en el Congreso con objeto de acordar qué gestiones convendría hacer para que no se disminuya el Ejército de la pequeña Antilla, trasladando á Cuba cuerpos de aquél sin ser oportunamente sustituidos por otros.

Los reunidos decidieron suspender toda resolución hasta tanto que se conozcan las medidas que adopte el Gobierno, en el cual la diputación de Puerto Rico tiene plena confianza de que ha de atender á la seguridad de la citada Isla.

Carta de Madrid

9 de Noviembre de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÁRDABA.

Muy señor mío:

La cuestión de Cuba entrará ahora, probablemente, en una nueva fase.

El general Weyler se decide, al fin, á salir á operaciones, y, según su despacho, ya ayer debió emprender la caminata, que

ojalá sea triunfal, hacia Mariel, con objeto de dirigir la campaña contra Maceo en la provincia de Pinar del Río. Dicho despacho tiene fecha de ayer y, por tanto, á estas horas se encontrará de seguro en la trocha.

Pero á pesar de esta resolución de última hora del general Weyler, el gobierno no ha desechado su enojo contra el general en jefe y se habla de su próximo relevo como una cosa ya descontada.

—En este momento, seis y media de la tarde, termina la reunión del Consejo de Administración del Banco de España.

Parece que este establecimiento de crédito ha acordado manifestar al gobierno que se suscribirá con 250 millones de pesetas para el empréstito de 400 millones que se está negociando.

Los ministeriales siguen creyendo que el empréstito se cubrirá más de una vez.

—El estado del doctor Moraes Barros, presidente de la república brasileña, continúa siendo gravísimo.

—Telegrafían de Londres que á juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, continúa la excitación a pesar de haber terminado la elección de comisionarios para el nombramiento de presidente.

Los periódicos demócratas y socialistas publican violentos artículos hablando de las corrupciones y coacciones que han puesto en juego los republicanos para conseguir el triunfo de sus candidatos, sosteniendo que Bryan ha tenido mas votos de los que aparecen á su favor.

El triunfo de Mac-Kinley dejó de resolver la cuestión económica; en los Estados Unidos va á crear nuevas dificultades, puesto que el gobierno se verá precisado á apelar á un nuevo empréstito en oro.

—En París, ante el temor de que puedan reproducirse los conflictos de los Etruscos, como parece indicar la concentración y avance de tropas abisinias, el gobierno italiano ha enviado instrucciones al general Baldissera, para que por ningún motivo acepte combate, limitándose á mantenerse á la defensiva.

—Afirmó un periódico de Londres que la marina de guerra de los Estados Unidos no dispone actualmente mas que de tres torpederos, pero que se están construyendo diez y nueve buques de dicha clase.

—La regente ha firmado esta mañana varios decretos de indulto y otros referentes á la reposición de doce juzgados.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que no hayan permanecido más de un año en Ultramar, se les considere como si no hubieran estado para los efectos de turno de destino.

—Ha fondeado en Colombo el crucero «Isla de Cuba»

AGENCIA EXPRES

GUAJIRAS

La Virgen de Covadonga
Te dé su favor divino,
Y entre mi rencor dañino
Y tu infamia, se interponga.
Dios en tí su mano ponga,
Si de Él mereces perdón;
Me has partido el corazón
Haciendo de amor alarde,
Y has de pagarme, cobarde,
Tu miserable traición.

Vé y dile al sepulturero
Que me traiga un azadón,
Que ha muerto mi corazón
Y abrirle la tumba quiero;
No te figures que muero
Porque enterrarlo me veas;
Si convengere desear
De cosa que juzgas rara,
Ven, te escupiré á la cara;
Guajira... ¡maldita seas!

Como piedra que se tira
Sin saber donde va á dar,
Así quisiste lanzar
Tu infiel corazón, guajira.
Por esto, solo me inspira
Hoy tu conducta el desprecio;
Que si ayer era tan necio
Que te amaba como un loco,
Hoy las consecuencias toco
Y en lo que vales te aprecio.

Es de piedra el corazón
Que tienes, y Dios permita
Que de esa piedra maldita
Nadie tenga compasión:
Despreciaste mi pasión,
Y te juro por mi nombre,
Que no has de hallar otro hombre
Que te ame con tal delirio;
¡Quiera Dios darte un martirio
Que á tu enemigo le asombre!

Mira tú si serás loca,
Que porque me ves contento
Crees que escondo el sufrimiento
Con la sonrisa en la boca.
Si en tu corazón de roca
Algo de noble cupiera,
Claro entonces comprendería

Que mi profundo desdén
Es propio del que con bien
Quiere pagar á una fiera.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Gacetillas.

—La señora macheteada.—Recordarán nuestros lectores que entre las noticias que los cablegramas de Onba comunicaron á la península, en los meses de Junio y Julio últimos, descollaban con tristísimos detalles el atropello de una compatriota nuestra, hija de Cádiz, doña María Luisa Inigo de Llorens, que milagrosamente salvó su vida, del salvaje atentado de que fué objeto por el negro Quintín Banderas y la horda de criminales que lo seguían. Mejorada de las gravísimas heridas que aquellos le causaron, y arruinada, toda vez que la partida de Quintín Banderas robó á la señora de Llorens cuantos bienes poseía, incendiando después el ingenio de su propiedad, abandonó la isla de Cuba para morir en tierra española. La desgraciada víctima de la ferocidad de los insurrectos cubanos, llegó en la madrugada de ayer á Córdoba, procedente de Cádiz, á donde acudió creyendo hallar alguno de los individuos de su familia. En Cádiz no encontró el amparo que buscaba y se dirigió á Málaga en donde tiene una tía. Ayer visitó esta redacción y al darse á conocer, nos hizo el relato del tristísimo suceso que la ha traído á la angustiosa situación en que se encuentra. Dicha señora, cuyo retrato se ha visto en varios periódicos ilustrados de la isla, y cuyo nombre ha recorrido casi toda la prensa española, tenía toda su riqueza en el ingenio *Maurín*, en Hoyo Colorado. Una mañana se presentó á las puertas de la finca el cabecilla Quintín Banderas, seguido de tres mil hombres. En cuanto vió á la dueña, que se hallaba hablando con dos ó tres mulatas, dirigióse á ella, diciéndole:—«Dí Cuba libre y te hago generala de los campos de Cuba.»—La señora protestó con arrogancia de la violencia del cabecilla, y no solo se negó á dar el grito, sino que manifestó que de ninguna manera hacía traición á su patria, porque estaba dispuesta á perderlo todo antes que declarar se enemiga de los suyos, dejando de ser española. Enfurecido Banderas por el valor y el patriotismo de la señora, se revolvió contra ella, acometiéndola con saña, en unión de algunos de sus soldados. No estiefeco con las enormes heridas de machete que le causó en la espalda, en el cuello y en el pie izquierdo, y con el puñal en la mano derecha, preudió fuego al ingenio, concluyendo con todo lo que en él había, incluidas ropas y alhajas. Las mulatas que acompañaban á la señora tuvieron la suerte de no ser víctimas de los bárbaros de Banderas. Doña María Luisa Inigo es natural de Cádiz, y en su juventud figuró mucho como profesora de canto y piano, tomando parte en algunas solemnidades artísticas celebradas en el teatro de San Fernando. Retirada á la isla de Cuba, en la que conservaba el fruto de su trabajo de muchos años, la circunstancia tristísima que hemos relatado, la ha traído nuevamente á la Península, fiando solo, para salir de su crítica situación, en la caridad de los buenos españoles. Durante el anterior relato, la señora de Llorens, comparaba su situación de antes con las miserables circunstancias que ahora la rodean y mezclaba á las palabras abundantes lágrimas. A primera vista se observa la profunda huella que los sufrimientos morales y materiales han hecho en esta desgraciada víctima del bandillaje desarrollado en Cuba. Tiene en la parte posterior de la cabeza, las evidentes señales de la enorme cuchillada de machete que le asestó uno de los criminales que siguen á Quintín Banderas: la afilada hoja del puñal de éste, que trataba de hundirle en el pecho, cortó los tendones de la mano derecha á la señora de Llorens al evitar esta el golpe, quedándole la mano inútil. Con la culata de un fusil causáronle gravísimas lesiones en la boca y de un machetazo la imposibilitaron el pie derecho. Cualquiera diría, al ver su estado físico y observar su apocado ánimo que la que solo cuenta ahora treinta y nueve años de edad, pasa de los sesenta. Realmente es digna de compasión la varonil mujer, que antes de negar á su patria, luchó personalmente con el cruel negro y perdió el caudal que poseía, expuesta también á perder la vida. Doña María Luisa Inigo de Llorens, espera que aquellos que la tributaron sus aplausos entusiastas en el Gran Teatro de Córdoba, hace diez y ocho años, cuando cantaba con hermosa voz de primera tiple en la compañía de Pastor, Cressi, Amalia Brieva, Curro Villegas y otros artistas, así como de las autoridades, corporacio-

nes y personas caritativas, la envíen algunos socorros á la Carrera de la Estación número 6, para poder continuar su viaje á Málaga y atender á su subsistencia.

—Diputados inspectores.—Lo han sido designados para el hospital de Agudos los señores Muñoz Sepúlveda y del Río y Luque; para el de Crónicos los señores Flores Rodríguez y Valverde y Lopez; para la Casa de Socorro-Hospicio los señores Carbonell y Morand y Cabello de los Cobos, y para la Casa Central de Expositos los señores Serrano Ruiz y Cárdenas Morillo.

—El vigía.—Los desastres nos persiguen—por donde quiera en España—en el viento y en las nubes—y en la tierra y en el agua.

—El del codo de marras.—La guardia civil de esta comandancia detuvo anteayer á un individuo autor del *escamoteo* de 5 005 pesetas, efectuado en las primeras horas de la noche del domingo en un centro de recreo de esta capital. El juzgado entiende ya en el ruidoso suceso, que viene siendo objeto de todas las conversaciones públicas y privadas. Las tinieblas que envuelven este original suceso nos aconsejaron la prudencia hasta que la autoridad tomara cartas en el asunto, que tiene alguna miga según los públicos rumores.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 259 pesetas y 96 céntimos.—Paente 91'56.—Pretorio 912'12.—San Sebastián 100 62.—Victoria 443'17.—Nocturno 10'62.—Matadero 1634'82.—De las 3 452 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1 588'49.—A la provincia y municipio 1 583'49.—Adicionadas 275'89.—En el mismo día del año anterior 4 974'85.

—Hundimiento.—Gracias al ciclón que inició la necesidad imperiosa de las obras, una cuadrilla de obreros se ocupaba ayer y anteayer en demoler los antiguos restos del edificio que fué posada de la Madera, en la calle de Lucana. La verdad es que si nó aprieta el ciclón continúa el peligro para el vecindario hasta la consumación de los siglos.

—Juicios orales.—En la Audiencia de esta provincia se verán mañana las causas siguientes. La instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Emilio Ramirez Moreno, que será defendido por el señor Baraona y representado por el señor Gonzalez Aguilar.—La procedente también del juzgado de Priego, por disparo, contra Francisco Reyes Tejero y otro, que serán defendidos por los señores Castillejo y Baraona y representados por los señores Ebriz y Alfaro.—Y la seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra José Granados Collados, de cuya defensa y representación están encargados los señores Velasco y Cruz.

—Toros en Madrid.—El viernes próximo se verificará en la plaza de Madrid la gran corrida de toros que ha organizado *El Imparcial* para dedicar sus productos al fondo de la patriótica y altamente humanitaria suscripción que con grandes resultados inició recientemente. Los toros que habrán de lidiarse proceden de la celebrada ganadería sevillana de don Pablo Benjumea. Al frente de las cuadrillas figuran los célebres diestros *Guerrieta*, *Bombita* y *Reverte*.

—Estado sanitario.—Los afectos reinantes en Madrid han experimentado escasa variación en la semana última. Las inflamaciones catarrales de las mucosas respiratoria y digestiva han sido frecuentes, revistiendo las formas de tranqueobronquitis, bronco-neumonías y pleuresías las primeras, y de enterocolitis las segundas. Se observan con alguna mayor frecuencia las fiebres infecciosas de localización intestinal, las palúdicas y reumáticas. La viruela sigue aumentando, aunque no en proporciones alarmantes. También se presentan casos de escarlatina y sarampión. La mortalidad ha aumentado, aunque en cifra escasa, por los padecimientos crónicos de los órganos respiratorios y circulatorios.

—Regreso.—Después de pasar una temporada en la hermosa huerta de «Las Antas», de su propiedad, ha regresado á esta capital, con su distinguida esposa é hijos, nuestro querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, digno Diputado á Cortes por la circunscripción.

—De Cuba.—En días pasados llegaron á esta capital varios soldados de la provincia y de las vecinas, que procedían de Cuba y se hallaban enfermos, aun que afortunadamente han adelantado bastante en su convalecencia. Con este motivo se han presenciado escenas conmovedoras. Su satisfacción por verse ya en la Península y cerca de sus respectivas familias, contribuirá seguramente á que avancen en su curación, como muy de veras deseamos.

Honras fúnebres.—El día 13 del corriente mes, á las siete y media de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres, costeadas por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en dicha parroquia, en sufragio de las almas de todos sus hermanos difuntos. El Hermano mayor ruega á todos los cofrades de dicha antigua Asociación su puntual asistencia á este religioso y caritativo acto.

Subasta. El 12 se subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba el servicio de limpieza de pozos negros, atarjeas y sumideros de los cuarteles y edificios militares de esta plaza. En dichas oficinas están á la vista las condiciones, calle de las Pavas, 8.

Concursos.—A fin de proveer varias vacantes de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad, el día once de Enero próximo darán principio los ejercicios en el Hospital Militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por Real orden de quince de Noviembre de 1888 y modificaciones establecidas por la de dos de Agosto de 1892. A los aspirantes que excediendo de la edad reglamentaria no pasen de la de cuarenta y cinco años, se les concede dispensa, quedando obligado, caso de obtener plaza, á servir en el distrito de Cuba, mientras dure la insurrección. Los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía que deseen tomar parte en el concurso, presentarán sus instancias documentadas en la cuarta Sección del ministerio de la Guerra, hasta el día siete de Enero del año venidero.

Méritos y servicios.—En la Gaceta del sábado se publica el nombramiento del nuevo Deán de esta Santa Iglesia don Ignacio Valdecañas y Uribe, y la hoja de méritos y servicios, que trasladamos á continuación. Dice así: «Cursó la segunda enseñanza en el Instituto de Cabra, provincia de Córdoba, habiendo obtenido por unanimidad el grado de Bachiller en Artes en el mismo Instituto el año 1858. Cursó la Sagrada Teología y Derecho Canónico en el Seminario Central de San Cecilio de Granada, donde recibió el Bachillerato en ambas Facultades y la Licenciatura *Nemine discrepante*. Es presbitero desde el año 1860; en 1865 fué nombrado Canónigo de la Catedral de Badajoz; trasladado á la de Jéna el 66 y electo Deán de la de Ternel en el 68, cuya dignidad renunció. En 1875 fué trasladado á una Canongía de la Iglesia de Córdoba; en el 81 nombrado Deán de la Santa Iglesia de Segorbe, de cuya Dignidad tomó posesión, permutándola por la de Arcipreste de la Catedral de Córdoba. En 1861 fué nombrado Predicador de la Reina Doña Isabel II, y en 1875 lo fué de S. M. el Rey don Alfonso XII. Es Capellán de Honor de número con destino al Banco de las Ordenes militares de la Real Capilla. Es Caballero profano de las Ordenes de Santiago y Capellán Maestrante de la Real de Sevilla.»

Temperatura.—Esta y la diaphanía del cielo está dando lugar á que algunos días á esta parte, especialmente los domingos, se haya aumentado mucho la animación en los pintorescos alrededores de esta capital. Los ventorillos, las huertas y los caminos de la sierra, son centros predilectos de muchas familias.

Órdenes.—Se han dado por el señor Gobernador civil para que sea repuesto en su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Cabra don Baldomero Montoya Villatoro, estimado amigo nuestro, que entabló recurso de queja contra el acuerdo de aquella corporación, que se negó á otorgarle la posesión de dicho cargo.

Atención.—Nuestro apreciable amigo don Eduardo Jover y Criado, representante en Córdoba de los señores Partagas y Compañía, Limited, dueños de la importante fábrica de Tabacos de la Habana, de la que es representante general en España don Tomás Martínez Aguado, residente en Madrid, ha tenido la atención de remitirnos un artístico cromograma de los celebrados productos de aquella fabricación. El señor Jover ha distribuido varios ejemplares de estos cromogramas anunciadores en distintos establecimientos de esta capital. Agradecemos á dicho señor su atención.

Coche correo.—El correo de Málaga á Córdoba, lleva un nuevo coche exclusivamente para el servicio de la correspondencia oficial y pública, teniendo varios departamentos, en excelentes condiciones para el servicio á que se destina. Tanto el interior como el exterior son lujosísimos.

Servicios municipales.—Según dispone una real orden de Marzo de 1880, los primeros días de cada mes deben remitir los Alcaldes al Gobernador de la provincia, para que éste lo haga á la Di-

rección de Agricultura, un estado con las multas impuestas el mes anterior á los contraventores de la ley de caza, debiendo indicar los funcionarios que se hayan distinguido en este servicio.

A los farmacéuticos.—Por reciente disposición se recuerda á los farmacéuticos la prohibición del despacho de las fórmulas ó recetas que no lleven consignado el número y clase de la patente del médico que la autorice. También se dispone que no se admitan en los centros oficiales certificaciones y declaraciones facultativas en que no conste aquel requisito.

Viaje.—Ha salido para Benamejí, terminados los asuntos que lo trajeron á esta capital, nuestro buen amigo don Antonio Martín Lindes, eralcalde de aquella población.

Proyectos.—Hay varios en Córdoba y en algunos pueblos de la provincia para allegar recursos á la suscripción abierta por *El Imparcial*, á favor de los heridos de Ultramar. Escusado es añadir que el *DIARIO* viene cooperando y cooperará, según sus fuerzas, á favor de este nobilísimo pensamiento.

Monseñor Cretoni.—Monseñor Cretoni, pronuncio apostólico en esta corte, saldrá hoy para Roma, con objeto de recibir de manos de S. S. el capelo cardenalicio con que ha sido agraciado. Su sucesor, monseñor Nava di Boutife, llegará á la corte en los primeros días del próximo año.

Obligaciones del Tesoro.—Habiendo acordado el Banco anticipar el pago de las obligaciones del Tesoro que se hallan actualmente en circulación á los interesados que lo soliciten, se admiten en las Sucursales del Banco de España, con el descuento del cinco por ciento anual por los días que falten para el vencimiento, más el importe de la cantidad que satisfaga por corretaje al corredor que debe intervenir la operación. En la misma forma se admitirá también á descuento el cupón que habrá de presentarse en unión de las obligaciones cuyo pago se solicite.

Todos á una.—Los distinguidos artistas señores Benlliure, Sorolla y Simonet, han dirigido á nuestro colega *El Imparcial* una sentida y patriótica carta ofreciéndose personalmente para coadyuvar á la suscripción en favor de los soldados heridos de Cuba, y solicitando de todos los pintores y escultores de España que envíen algunas obras al fin indicado.

Anuncios.—Vista la nueva Ley del timbre, varios periódicos de esta provincia han suprimido los anuncios hasta que sus suscriptores manifiesten su conformidad en pagar los diez céntimos que exige aquella.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á un sujeto, que estaba reclamado por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Dirección.—La de Contribuciones ha confirmado el acuerdo de la Delegación de Hacienda de la provincia, declarando la responsabilidad personal de los concejales de Baena, por débitos de consumos, y que importan 90,824 pesetas y 77 céntimos.

Matadero.—En el de esta capital se sacrificaron el día diez del corriente cuarenta y ocho reses menores, con peso de 684 kilogramos, y doce mayores, con 1,852, que hacen un total de 2,536 kilogramos.

Llamamiento.—La presidencia de la Audiencia de Córdoba llama á Francisco Gálvez Ascanio, de veinte años, natural de Cabra, contra el que se procede por lesiones á Rafael Arenas Chacón.

Juzgado.—El de esta capital anuncia que desde el día seis del corriente ha cesado en su cargo el procurador de este Colegio, nuestro estimado amigo don Enrique Villalva de Jesús, por pasar á ejercer dicho cargo en el juzgado que acaba de ser restablecido en Posadas.

Acuerdo.—Ha sido designado para sustituir en caso de ausencia al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, como vocal de más edad, el señor Muñoz Sepúlveda.

Caballería.—Se ha constituido en depósito por la Alcaldía de esta capital una caballería mayor aparecida en el cortijo de la Conchuela, de este término municipal.

Guardia municipal.—Una pareja montada denuncia á un sujeto que anteayer tenía veinte cabras pastando sin licencia en terrenos del arroyo de Pedroches.—El número 16 denuncia á un individuo que anteayer, en terrenos de las inmediaciones de las Ermitas, maltrató á otro, causándole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.—El número 12 denuncia á un operario de cañerías que abrió una zanja en la plazuela de las

Capuchinas, dejándola sin empedrar.—El número 31 da conocimiento de que la fuente pública de la plazuela de Pineda continúa sin llave.—El número 50 condujo ayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un enfermo que vive en la calle de la Hmosa.

Pensamiento.—La memoria de los acreedores es mayor y mas constante que la de los deudores.

Cantar.—Todo en la noche es misterio—y todo es luz en el sol:—todo es perfume en las flores,—y todo en mi alma es amor.

Prófugo.—Ha declarado tal el Ayuntamiento de Villanueva del Rey al mozo Francisco de Paula Expósito, cuya captura se interesa.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Pozoblanco para la presentación de unos sujetos que hace pocas noches robaron tres caballerías en el olivar del Madroñal, de la dehesa de «La Concordia» á un vecino de Villanueva de Córdoba.

Contribuciones.—Para el día diez y nueve del corriente mes se cobrarán las de Monturque, para el diez y ocho las de Obejo y para el veinte las de Zuheros y Aguilar.

Nombramiento.—Ha obtenido el de administrador de propiedades del Estado, en Baena, don Francisco Lopez y Lopez.

Obras.—Se están llevando á efecto las que venía reclamando el estado de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Baena.

Accidente.—Al regresar el domingo de la estación de Baena, en un carruaje, don Blas de Villa y Prieto, sufrió un accidente en una esquina del Llano de Guadalupe, fracturándose una pierna. Lo deploramos.

Descarriado.—Se encarga por el señor Gobernador la busca de Tomás Palomino Carvajal, natural de Lucena y preso en la cárcel de Cabra, de donde se ha fugado.

Licitación.—El 12 se subasta en la Alcaldía de Obejo una caballería molar que no ha sido reclamada. El tipo es de 25 pesetas.

Presupuesto.—El extraordinario para construir un nuevo cementerio en Dos Torres, se halla al público en aquella villa hasta el día 15.

Término.—Por tres meses se ha abierto en Montoro la cobranza de cédu las personales á cargo de don Diego Osuna Vacas, en aquellas Casas Consistoriales.

Natalicio.—Ha dado á luz estos días felizmente, en Cabra, una niña, la señora esposa de nuestro compañero en la prensa de la provincia don Joaquín Mora, al que felicitamos.

Hurto.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día ocho del actual á tres vecinos de aquella villa, por haber hurtado tres cuartillas de bellotas en la dehesa del Jaroso, de aquel término.

Vinos.—En Huelva y Sevilla la cosecha ha sido bastante regular: buena en el Puerto y Chiclana. En Jerez ha dado la vendimia resultados satisfactorios, y los mostos son de buen aspecto.

Desafío.—Usted, caballero, me ha faltado, y es menester que nos desafíemos á muerte.—Conforme.—Y habrá un cadáver!—Verdad.—Y no será por cierto el mio.—Ni el mio tampoco.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la **LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO**, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Damuann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

No hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, si no se recurre al *Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía*, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos.

Hemos dado á conocer las propiedades del *Morrhual Chapoteaut* é indicado que, con una cápsula del grosor de un guisante, se daban al paciente cinco gramos de aceite de hígado de bacalao exento de la materia grasa; pero los enfermos que padecen enfermedades del pecho en segundo y tercer grado, no sufren gran alivio con el aceite de bacalao. Asociando al Mo-

rrhoal el gayacol, principio curativo de la creosota de haya, en el *Morrhual creosotado* M. Chapoteaut ha suprimido la causalidad de la creosota, dando á los médicos un arma poderosa.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Deben girarse á la casa L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Clinica.—La de enfermedades de los ojos que el Dr. Cerrillo tiene establecida en la calle Garcia Lovera número 8, queda abierta al público desde el día, y las horas de consulta son de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Martín, obispo y confesor.—Mañana, San Martín, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio de la Sra. Baronesa de San Calixto.

—En la parroquia del Sagrario continúa el ejercicio piadoso del mes consagrado á las benditas almas, un cuarto de hora después de la oración de la tarde. Los domingos se cantará el santo Rosario, letanía, lamentos y responso, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, quinto día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en ermita, calle de Montero, y el día 15, á las diez de la mañana, tendrá lugar la fiesta principal, con orquesta, en la que predicará el señor doctor don Marcial Lopez Oriado.

—Continúa en la parroquia de San Pedro, al toque de oraciones, el mes de Animas. Los Domingos y días festivos con plática.

—En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora después de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermon y cantos fúnebres.

—Después del toque de oraciones, último día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio, en la real iglesia de San Pablo, rezándose el santo Rosario, Letanía cantada, meditación, oraciones propias, lamentos y terminando con un solemne responso: costeada hoy por doña Antonia Aguilar, en sufragio de su esposo don Francisco Muñoz y demás difuntos.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Salvador, celebrará los ejercicios mensuales el jueves próximo, segundo de mes: por la mañana á las ocho misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las cuatro y media, santo rosario, lectura espiritual y plática, terminando con un responso por las asociadas difuntas.

—El sábado próximo, primer día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Asunción, en la real iglesia de San Hipólito, á las cinco de la tarde. Se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el Santo Rosario y la novena, siguiendo el sermón á cargo del R. P. Pedro Maria Merlín, de la Compañía de Jesús.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

LA SEÑORITA
D.ª Maria Teresa Guéroult y Lohmuller
ha fallecido
Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hermanos doña Josefina, don Alejandro y doña María Antonieta; Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al

funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

EL SEÑOR
Don Vicente Ceballos y Arroyo
Doctor en Medicina y Cirujía
Falleció en esta capital el 11 de Octubre próximo pasado.
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada comunión, parte de Rosario ú oración de las aprobadas por la Santa Iglesia, que se rezaren en sufragio por el alma de dicho señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

De Filipinas.

Madrid 11 (2'45 madrugada)

Telegrafían de Manila que tres mil hombres de la brigada Ríos, apoyados por los buques de la escuadra, atacaron á Cavite y Noveleta, que estaban atrincheradas y defendidas por 10.000 rebeldes, apoderándose nuestras tropas de los pueblos y de Binayacán.

Nuestras pérdidas consistieron en 35 muertos, cinco oficiales y 103 heridos.

Pasan de 400 las bajas causadas al enemigo.—EXPRESS

De Cuba.

Madrid 11 (3 madrugada)

Telegrafían de Jacksonville que ha llegado á dicho puerto el vapor filibustero «The Frieds.»

En las provincias de la Habana y Matanzas han sostenido nuestras tropas ligeros tiroteos con los rebeldes.

En Tenerife las tropas desalojaron á una partida del poblado. Nos mataron cuatro.—EXPRESS

Madrid 11 (3 10 madrugada)

Desde Mariel el general Weyler emprendió la marcha, seguido de su estado mayor.

En la Habana hay 8000 enfermos procedentes de distintos puntos de la isla.

El señor Sagasta se ha agravado en la enfermedad que padece.

Con este motivo retrasó su viaje.—EXPRESS

CAMBIOS

SERVICIO BENARD Y COMPAÑIA de Madrid, Londres y Paris

Cotizacion del 10 de Noviembre de 1896

Madrid 5 (45 t.)	300 francos	102 65
4 0/0 interior	5 0/0 italiano	88 50
contado	Robinson (minas)	
4 0/0 fin mes	oro.)	211 00
4 0/0 fin pmo.	4 0/0 Turco	19 85
4 0/0 exterior	Rio Tinto (minas cobre)	622 00
Banco España	Ferrocarriles	
4 0/0 amortizable	Andaluces	00 00
ble	F. N. España	98 00
C.ª Tabacos	3 0/0 portugués	25 81
Cubas 1886	Ferrocarriles	
Cubas 1890	Alicante	142 00
Frances	Randfontein minas oro	56 90
Libras	Banco Otomano	00 00
Paris 445 t.		
4 0/0 exterior		

Representante en ésta para toda clase de operaciones, don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación, 6.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch," son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro mutuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.

ALMACÉN DE ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas EXPEDICION A PROVINCIAS J. G. GIROD, Postas 25 y 27 MADRID La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se recibe gratis DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES BICICLETAS PEUGEOT

LA SALCHICHERÍA EXTREMEÑA DE A. FRAILE CALLE ALFONSO XIII NÚMERO 16 PRIMERA Y ÚNICA EN SU CLASE EN CORDOBA

No faltando imitaciones en todo, y muy especialmente en este ramo de la industria nacional, esta casa hace presente al público no se fie de anunciantes que prometen hacer milagros, lo cual hoy ya no es fácil hacer, y así tenga presente «que todo lo barato es caro», y que para la fabricación de embutidos el clima es lo principal, y como este no es trasladable, solo LA CASA A. FRAILE es la única que, teniendo otra abierta en su país (Candelario) puede y tiene condiciones para la elaboración de dichos artículos que expende en esta, y cuyos precios en el día son los siguientes:

Chorizos del país 3 pesetas kilo; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1ª, docena, 5; idem idem comunes, 2ª, docena, 2 pesetas 75 céntimos; idem idem (longariza) 4 pesetas kilo.—Embutido, 8 pesetas kilo.—Salchichón, 7 pesetas y 50 céntimos kilo, y desde 2 en adelante a 7.—Jamones gallegos, por pieza, 3 pesetas 25 céntimos kilo; idem asturianos, idem, 3'25; idem solo magro, 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas en adelante.—Salchicha blanca, 2 pesetas 50 céntimos kilo; idem encarnada, 2'50.—Butifarra, 5 pesetas kilo.—Chí charrones, 2 pesetas 50 céntimos kilo.

Las NUMEROSAS MEDICINAS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Cía., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

EL CAÑÓN INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema promover en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1ª para hombre, a 28 desola par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO Pomada Royer alivio inmediato y curación con la (Elegir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 226, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

CARRUAJES DE ALQUILER Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraíso).

Teléfono 145.—Cochera 146

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE HIGADOS PURO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fíe si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento. Se hace de una cochera en el paseo de la Ribera número 5. Darán razón, San Fernando 60. s4-4

E. ALMENARA Claudio Marcelo 5 CORDOBA Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromolitografías. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.

Gabinete Puenmo-Terápico Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, azoe, exigero y de inhalaciones medicamentosas. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. — Dirección médica: don Teodomiro Herrera y Barroso.— Consultas, curaciones y reconocimientos, todos los días de diez de la mañana a cinco de la tarde. Calle de Santa Victoria, número 4, Córdoba. Arrendamiento. Se hace desde el día en adelante del piso principal de la casa situada en la calle Cister 8, con cuatro habitaciones, dos de ellas con alcoba, cocina, comedor y demás comodidades: puede verse y convenir en renta y condiciones, con el dueño, que habita en el piso bajo; si es una familia reducida, se arreglará más. s4-4

MÁXIMO ESTRADA Torre de San Andrés núm. 88 Almacén de cristales de todas clases SE COLOCAN A DOMICILIO TELÉFONO 465 s4-2

Venta. Se hace de los muebles para una barbería ó peluquería, con herramienta y todos los útiles: también se vende una escopeta a la Fosé y maquina para cargar los tiros; un pájaro perdiz con cuatro celos, y catorcillo para el puesto y hocino para hacerlos; un bacado con su brida y hierro; una montura de cañones para un burro ó jaca, con su buena cubierta de lujo y baticola, cincha y todo lo que pertenece al aparejo. Todo se vende en precio módico: darán razón, en el estanco del Realejo. s4-2

Se venden castores de color y negros para capas y abrigos de señora, y una cancela de madera para balcón y dos máquinas, una de zapatero y otra para coser toda clase de ropas. Se realizan dichos objetos en módico precio, en la plazuela del Potro 9. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de un apartado independiente, en renta módica, en la casa número 111 calle Agustín Moreno: para tratar, en la número 4, calle Fernando Colón. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de cuatro habitaciones bajas con salida a la calle y propias para tienda, almacén etc., en la calle de San Hipólito 4: en la misma darán razón. s8-4

Arrendamiento. Se hace de la pequeña casa núm. 62 calle Alfonso XII: para tratar, en la número 60: en la misma se vende una muestra para un estanco. s4-3

Se vende desde el día la taberna de a calle Gutierrez de los Rios 3: para tratar, en la misma. s4-7

Montilla en Madrid FEDERICO ALAMO Vinos finos de Montilla y los Morques de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: agasadores de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid. s4-3

POLVO Tónico Digestivo ROYER Curación segura y rápida de las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS DOLORS del ESTÓMAGO; ACIDIAS; DIARREAS CRÓNICAS ARDORES; VÓMITOS; ENFERMEDADES del HÍGADO. Elegir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, P. A. DUPUY, 226, rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.» El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Estado Francia. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, os reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, 6 al Subdelegado en España, en Jerez de la Frontera, D. Gregorio Gomez, Compás, 2. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no intervinen en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuanto datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

SAN LUIS CONZAGA COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA, ELEMENTAL Y SUPERIOR CARRERA DEL MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES DIRIJIDO POR EL BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR NORMAL DON LUIS PEÑALVER

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Sección especial a cargo de maestros superiores para la carrera del Magisterio. Reputadísimos profesores para el Bachillerato. En primera enseñanza para cada VEINTE ALUMNOS, un maestro superior. Instalado provisionalmente EN LA CALLE REGINA 2, ESQUINA A LA DE GUTIERREZ DE LOS RIOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129 CORDOBA

Floricultor Habiendo cumplido su contrato José Barroso García del jardín del Alcázar, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado al del Excmo. Sr. Conde del Robledo, calle del mismo nombre, número 3, teléfono 246 donde pueden adquirirse plantas y macetas de todas clases: también se confeccionan ramos y centros de mesa de todos tamaños, con la mayor prontitud y esmero. Conde del Robledo 3. s8-6

Venta. Se hace dos zafras para aceite, cabida de doce arrobas cada una, y de medidas sistema doble litro: ambas cosas pueden verse y tratarse, en la calle de San Francisco núm. 48. s8-4

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día del puesto de aceite situado en el Arco bajo, frente a la iglesia del Socorro: darán razón, en el mismo. s8-3

Ama de cría. María Moreno. Abad Rodriguez 7. s4-3

Venta. Se hace de puertas de varias dimensiones, rejas con sus bastidores y puertas correspondiente, ladrillos, maderas y demás materiales de construcción, en la casa Mármol de Bañuelos. s4-3

Se vende un medio punto de cristal para una galería, con tres pares de puertas, y además hay otros tres pares de varios tamaños: en la taberna de Gama, Arco Real 1, darán razón. s4-3

Venta. En la calle Horno de la Trinidad 1 se vende una cama victoriana con barandilla. s1-4

Taller de hojalatería DE ANTONIO COLINET CONCEPCION NUM. 29 — CORDOBA — En este establecimiento se ha recibido un extenso surtido de cristales planos, los cuales se colocan a domicilio a precios sumamente económicos. s4-3 Colocación. La desea un joven de 29 años, en oficina particular ó en cualquier establecimiento, sea dentro de la capital ó fuera de ella: vive en la calle del Cister número 30. s4-3

Se arrienda ó vende el lugar llamado Tres Puentes, lindante con Campobajo: para tratar, Borja Pavón 22. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del molino harinero llamado de Martos, con todas sus alpatanas y rueda de burros. De su precio y condiciones, dará razón don Enrique Molina en la calle José Rey 21. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 22 calle del Liceo, hoy de Alfonso XIII, y el portal número 12 calle de San Pablo: para tratar, en la calle de Villaneros 4. s10-9

Colegio de San Alfonso María de Liguori DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIJIDO POR D. ANTONIO CORDOBA Y NAVAJAS ex-subdirector y ex-profesor del colegio de San Fernando Este nuevo centro de enseñanza cuenta con un amplio é higiénico edificio, profesorado competente y material de enseñanza con arreglo a los últimos adelantos pedagógicos. Se admiten alumnos internos menores de catorce años, externos y medio pensionistas. De la sección de párvulos estará encargada una maestra superior. El colegio se halla establecido en la CALLE SAN ZOILO 2. s6-1

ALFOMBRAS Surtido extraordinario En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rígidas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado «Las Filipinas», Arco Real número 19.

Joyería y Platería DE RICARDO BARBUDO Letrados núm. 20 Pérdida. La persona que ha a su contrato un paraguas en la noche del 7 del corriente, en la plazuela del Potro, en el quicio de una puerta, y quiere devolverlo en la calle Mucho Trigo 33, se le gratificará. s4-1